

58387

•58387



29

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE FLEXICO ESPAÑOLA S.L., DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN BARCELONA, Córcega 173.

sobre:

"UNA BOLSA PERFECCIONADA".



El presente modelo hace referencia a una bolsa perfeccionada destinada concretamente a la conducción de prendas de uso personal de las empleadas para el baño y la playa y que por tal circunstancia conservan indefinidamente su humedad, razón por la que interesa asegurar la impermeabilidad de la bolsa.

5.-

La característica esencial de esta bolsa consiste en poseer una forma o estructura tal, que además de favorecer la posibilidad del plegado de la misma para disminuir su volúmen, durante su traslado, constituye al mismo tiempo su borde superior, una sola percha en la que situar la americana o el resto de la ropa mientras el interesado se halla efectuando su baño.

10.-

La particularidad indicada radica en el hecho de poseer en dicho borde superior, una zona neutralizada formando un hueco entre las dos paredes de la bolsa, en la que se introduce, una percha de madera o cualquier otro material similar.

15.-

La colocación de la mencionada percha se aprecia claramente en el dibujo de la Fig. 1a., donde se representa la bolsa extendida y vista frontalmente. Viendola además en sección transversal en la Fig. 2a., y en perspectiva en arrollamiento en la Fig. 3a.

20.-

Esta interpretación gráfica de un ejemplo de realización de la bolsa, ilustra y facilita la correspondiente descripción.

25.-

Consta la bolsa de dos paredes (1 y 2) unidas y solidarizadas en todo el contorno de su perímetro (3), por una soldadura termostática como es usual en las manipulaciones de objetos realizados con planchas de material plástico.

30.-

Por el diseño de la Fig. 2a., vemos como por dicho sistema de unión se establece en la parte alta la zona



o franja aislada (4) en cuyo interior se aloja un perchero usual y de forma adecuada (5).

5.- Inmediatamente por bajo de la zona de la percha y en la plancha de la cara anterior (2) se instala la abertura única de la bolsa (6) cuyos bordes se equipan con un cierre de yuxtaposición por cursor metálico. Asimismo en los extremos de la localización de la percha, se sitúan unos elementos de fijación (9) para establecer una tira transversal destinada a sostener plegadas los pantalones del usuario.

10.- La silueta de la bolsa tiene una forma compuesta por dos aristas rectas paralelas en los lados y dos aristas angulares o picudas en los lados superior e inferior, en cuyos vértices se insertan: un asidero (7) en el superior formado por una lazada de tira maciza plástica, y un ancho ojal (8) en el inferior, cuya finalidad se aprecia en la Fig. 3a., viéndose como el asidero pasa a través de dicho ojal para mantener durante la marcha un plegado particular que elimina la dimensión excesiva que tendría, estando desplegado para su conducción.

15.- En la fabricación de la bolsa, descrita con arreglo al ejemplo expuesto, subsistirán su forma y condición impermeable del material empleado variando en la realización en cuanto a tamaños, calidad y colorido, sin que ello modifique la esencialidad del modelo.

NOTA

20.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

25.- 1a.- Una bolsa perfeccionada, caracterizada por estar constituida por un cuerpo plano de dos paredes lisas en forma cuadrangular de dos lados mayores rectos y paralelos, por dos lados menores diseñados en forma angular o picuda en cuyos vértices se sitúan; en el superior, una lazada

30.-



de tira, empleada como asidero; y en el inferior, una abertura inmediata al borde mismo, destinada a pasar por ella el agarradero con el fin de facilitar el plegado o disminución del volumen de la bolsa en su conducción.

5.-

2a.- Una bolsa, según la reivindicación anterior caracterizada porque concretamente es destinada a la conducción de prendas en posible estado de humedad, por cuya razón se elabora en material completamente impermeable que forma sus uniones por fusión termostática, y presenta una sola abertura transversal en su zona alta, cerrada por una cinta de yuxtaposición por cursor.

10.-

3a.- Una bolsa, según las reivindicaciones anteriores caracterizada por poseer en su borde superior una zona neutralizada y cerrada en cuyo interior se aloja una percha de material diverso, cuya silueta concuerda con el perfil de la bolsa, empleándose para la suspensión de la ropa del usuario mientras este se halla en la práctica de sus actividades de playa o baño.

15.-

4a.- Una bolsa, según las reivindicaciones anteriores caracterizadas porque esta capacitada para completar su misión de percha, recibiendo el complemento de una tira de material análogo al de la misma, que se fijará mediante corchetes o cualquier medio similar en los extremos de la zona del perchero, siendo su finalidad la de sostener convenientemente doblados, los pantalones que completan la indumentaria del usuario.

25.-

5a.- UNA BOLSA PERFECCIONADA.

Según se describe en la presente memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

30.-

Madrid a 29 de enero de 1957

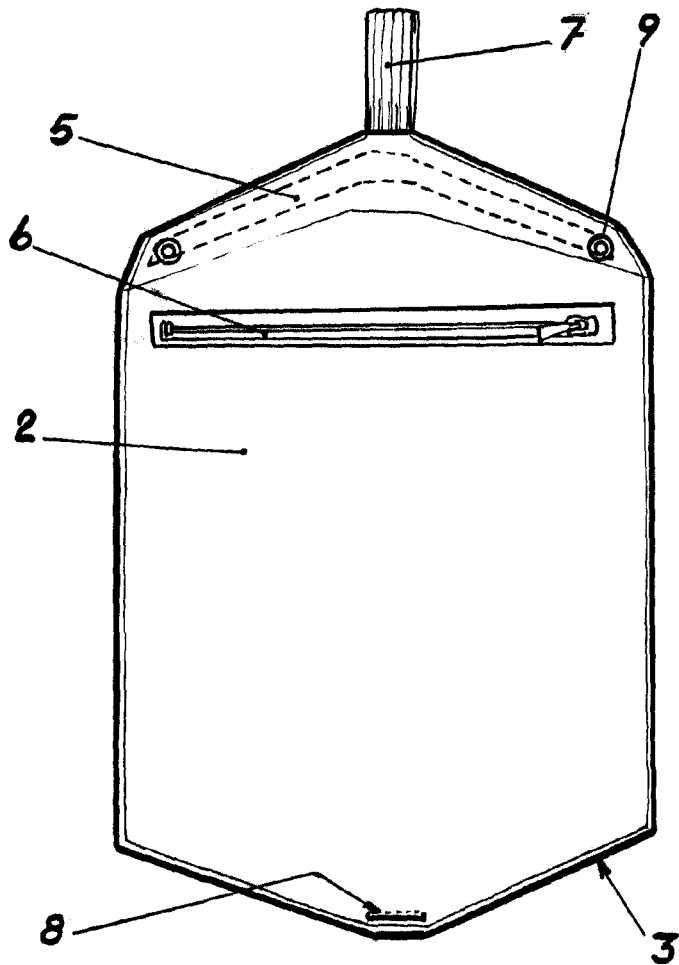


Fig. 1

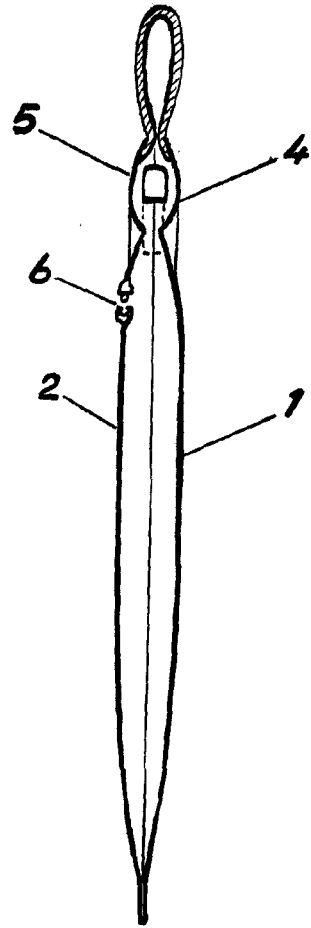


Fig. 2

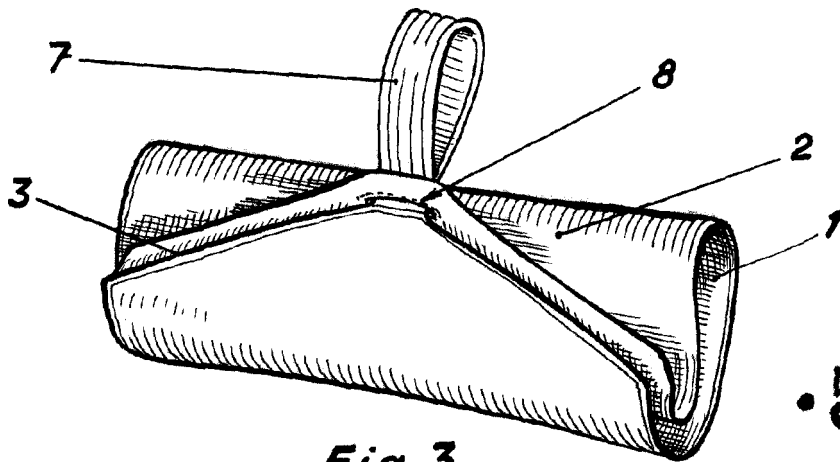


Fig. 3

•58387

Escala variable

24 DE JUL  
*[Signature]*